

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA



"KARLITA MERCEDES S.A. TRANSKALIMER"

RESOLUCION No. SC-IRP-14-255

RESOLUCION No. 010-CJ-013-2014-ANT

VENTA DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA KARLITA MERCEDES S.A TRANSKALIMER

Según Sesión Extraordinaria No. 42

Jipijapa, 6 de Julio de 2018

Yo ALEJANDRO FELIX PINCAY ARTEAGA con cedula de identidad No. 1300745443, Gerente General, por medio del presente documento declaro: Que doy en venta, pura, simple, una acción a el Sr. JOSE DANIEL PIGUAVE HOLGUIN con cedula de identidad 090943671-9, acción de mi propiedad de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KARLITA MERCEDES S.A TRANSKALIMER, Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Jipijapa, anotada al folio 012 vuelta, con el número 40 del Repertorio General, Tomo II, el dia 19 de mayo de 2014, siendo el valor nominal de cada Acción el de \$ 1,00 (un dólar) . Estas Acciones me pertenecen por haber sido suscritas por mí en la oportunidad de haberse constituido la Compañía. Con el otorgamiento de este Documento, transfiero al comprador la plena propiedad y legítima posesión de la Acción vendida y obligo al saneamiento de Ley.

Y yo, JOSE DANIEL PIGUAVE HOLGUIN, declaro: Que acepto la venta de la Acción de la Compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA KARLITA MERCEDES S.A TRANSKALIMER que se me hace en virtud de este Documento, en los términos y condiciones expresadas. Este Documento será Autenticado en una Notaría Pública de esta ciudad.

Alejandro Felix Pincay Arteaga
CEDENTE

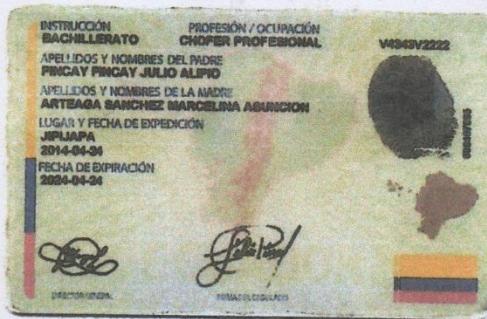
JOSE Piguave H.
Piguave Holguin Jose Daniel
Ced. 090943671-9

Pepa Milagro Tumbaco Zambrano
Ced. 130252237-8
Cónyuge

Mary Pilligua G.
Sra. María Pilligua Gonzales
Ced. 091406250-0
Cónyuge







ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTA: DE LA O.P.
TODOS LOS DÍAS





